

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2015, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

55. (Exp. N° 191120-000035-15) - Visto: la resolución N° 17 adoptada por el Consejo de Facultad de Psicología de fecha 08/04/15 y los informes de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado y de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría,

Atento: a la votación nominal y fundada, se resuelve:

1) Designar a Denisse Dogmanas, C.I. 2.628.003-8, para ocupar un cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, Gdo. 3, en efectividad, LLOA-I, 10 horas semanales, para el Instituto de Psicología Clínica, Llamado a Aspirantes, a partir de la toma de posesión y por un período reglamentario de dos años.

2) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Instituto de Psicología Clínica, Llave presupuestal 1900210100. Distribuido N° 1016/15.-

8/8